## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN



OFICIO Nº MICH/GA/04/4128/2018 BITÁCORA: 16/DJ-0008/05/18

Morelia, Michoacán, 24 de Mayo de 2018

## MARIA EUGENIA SOTO VAZQUEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 02 de Mayo de 2018, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 103 y 104 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado MARIA EUGENIA SOTO VAZQUEZ con giro de Aserradero, resuelto con el oficio Nº MICH/GA/04/0403/2018 de fecha 22 de Enero de 2018, que cuenta con el código de identificación T-16-093-EUG-001/17 ubicado en DOMICILIO CONOCIDO S/N, EN SAN JOAQUIN MORELOS, COL. S/N, C.P. 61072 Tlalpujahua Michoacán conforme a lo siguiente:

Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
25	1	25	20227667	20227691
10	26	35	20227692	20227701

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

ATENTAMENTE

EL DELEGADO FEDERAL

M. EN I. MAURO RAMÓN BALLESTEROS FIGUEROA

C.c.e.p. Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- México, D. F.

Delegada Federal de la PROFEPA.- Ciudad.

Director General de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán.- Ciudad.

Presidente Municipal de Tlalpujahua, Mich.

ARBF GS/ HMAP/ MLPNO RECIBI ORIGINAL Y 26 FORMATOS

MARIA EUGENIA SOTO VAIQUEZ 13/JUNIO/2018

